

MEMORANDUM 0194/2022

CLAUDIA GEORGINA MACEDO MARTÍNEZ
ENCARGADA DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE LA JUVENTUD EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE.
PRESENTE.-

Para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 8, fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; donde solicita información respecto a, *“Las versiones públicas de las resoluciones y laudos que emitan los sujetos obligados, en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio y que hayan causado estado”*; Informo a Usted que este Organismo Público Descentralizado, no cuenta con juicios que hayan causado estado o cualquier pasivo contingente a la fecha del presente oficio, por tal motivo, no se puede generar la versión pública de las resoluciones o laudos a los que hace referencia.

Sin otro particular, me despido de Usted, no sin antes ponerme a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto, agradeciendo de antemano el apoyo brindado.

ATENTAMENTE
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO A 07 DE OCTUBRE DE 2022.



ANTONIO COVARRUBIAS RAMOS
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE LA JUVENTUD EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

INSTITUTO MUNICIPAL
DE LA JUVENTUD

Instituto Municipal de la Juventud en Tlaquepaque

Prolongación Pedro de Aya No. 195 ☎ (53) 3657 5200

Unidos
por la Ciudad
que Queremos

